



**CURADOR  
URBANO  
SEGUNDO**  
PASTO

CARLOS ANDRÉS  
MELO GUERRERO

Pasto, 11 de mayo de 2023  
CUIP-CNP-2200217

### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)  
LILIAN VICTORIA OVIEDO  
CALLE 13 # 26 – 96 SAN FELIPE  
3146982089  
Municipio de Pasto

Ref: Resolución CUIP-0058-2-22-0781 de fecha 05-04-2023

En cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la citación para notificación personal para que, en su calidad de TITULAR DE LA SOLICITUD DE LICENCIA, se notifique del contenido de la resolución No. CUIP-0058-2-22-0781 de 05 de abril de 2023 expedida dentro del expediente No. 520012220781.

La presente citación se publica por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023) en la cartelera dispuesta en la entrada de la Curaduría Urbana Segunda de Pasto, ubicada en la Calle 20 A # 27 A – 27 y en la página web [www.curaduria2pasto.com](http://www.curaduria2pasto.com).

Atentamente,



ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO  
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Certifico que el presente aviso se fija el once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Responsable de la fijación: William R. Morillo B.

Certifico que el presente aviso se retira el diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 5:30 pm.

Responsable del retiro: William R. Morillo B.



**CURADOR  
URBANO  
SEGUNDO**  
PASTO

CARLOS ANDRÉS  
MELO GUERRERO

Pasto, 11 de mayo de 2023  
CUIIP-CNP-2200217

### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor (a)  
LILIAN VICTORIA OVIEDO  
CALLE 13 # 26 – 96 SAN FELIPE  
3146982089  
Municipio de Pasto

Ref: Resolución CUIIP-0058-2-22-0781 de fecha 05-04-2023

En cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la citación para notificación personal para que, en su calidad de TITULAR DE LA SOLICITUD DE LICENCIA, se notifique del contenido de la resolución No. CUIIP-0058-2-22-0781 de 05 de abril de 2023 expedida dentro del expediente No. 520012220781.

La presente citación se publica por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023) en la cartelera dispuesta en la entrada de la Curaduría Urbana Segunda de Pasto, ubicada en la Calle 20 A # 27 A – 27 y en la página web [www.curaduria2pasto.com](http://www.curaduria2pasto.com).

Atentamente,



ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO  
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Certifico que el presente aviso se fija el once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Responsable de la fijación: William O. Morillo B.

Certifico que el presente aviso se retira el diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023) a las 5:30 pm.

Responsable del retiro: \_\_\_\_\_